

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.890

Miércoles 3 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513569

EXTRACTO

JUAN EDUARDO AVELLO SAN MARTIN, Notario Público, titular de la 12° Notaría de Concepción, con oficio en avenida Chacabuco N°980, de la comuna de Concepción, certifico: Que por Escritura Pública de fecha 28 de Mayo de 2024, bajo el repertorio N°1.468-2024, ante don Cristhoper Eduardo Montecino Venegas, Notario Suplente de esta notaría, JADZIA TIRADO OLIVERA, labores de casa, viuda, cédula de identidad número tres millones ciento diecinueve mil ciento cuatro guion uno, domiciliada en calle Francisco Encina número dos mil seiscientos cuatro, Lonco Norte, comuna de Chiguayante; CLAUDIA CAROLINA ORTEGA TIRADO, secretaria ejecutiva bilingüe, casada y separada totalmente de bienes, cédula de identidad número nueve millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve guion cuatro, domiciliada en Pucará Oriente dos mil doscientos treinta y cinco, Andalué, comuna de San Pedro de La Paz; y, VARINIA ORTEGA TIRADO, educadora de párvulos, en lo pertinente, actuando dentro de su patrimonio reservado, lo que se acreditará, cédula de identidad ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuarenta y siete guion siete, casada en régimen de sociedad conyugal con don GERMÁN CHRISTIAN GROB GOVERTS, químico farmacéutico, cédula de identidad número ocho millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos veintinueve guion cinco, quien también comparece autorizándola, ambos domiciliados en calle Jaime Eyzaguirre número dos mil setecientos sesenta y cuatro Lonco Norte, comuna de Chiguayante, expresaron su voluntad de sanear vicio de nulidad en conformidad a la Ley N° 19.499 de 1997, sobre Sancionamiento de Vicios de Nulidad de Sociedades, por haberse inscrito el extracto fuera del plazo legal, de la escritura de ratificación, aclaración, y complemento de escritura de modificación de Sociedad "Inversiones Tierralta Ltda.", RUT 78.904.990-4, otorgada ante Notaría Olaya Ferrada Garrido, Suplente del Titular Ramón García Carrasco, de fecha 21.02.2024, Repertorio 1986-2024, inscrita a fojas 645 N° 438, Registro Comercio año 2024, Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción. Capital social \$196.518.214. Demás datos constan de escritura correspondiente. Demas datos constan de escritura extractada. Concepción, 28 de Junio de 2024.-

CVE 2513569

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

